

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

- QUE el día lunes 6 de enero de 1992 ha fallecido en la ciudad de Guayaquil el señor Don PABLO SANDIFORD AMADOR, conocido como el "Ebano de Oro";
- QUE el mencionado ciudadano fue en su vida un destacado deportista, particularmente en la práctica del Basket-ball; y,
- QUE el Ecuador pierde a una legendaria figura del quehacer deportivo,

En uso de sus atribuciones,

ACUERDA

- 1.- Rendir póstumo homenaje a tan distinguida figura del deporte en nuestro país;
- 2.- Exaltar su nombre como ejemplo de lealtad y dignidad deportivas; y,
- 3.- Publicar el presente Acuerdo por los Medios de Comunicación Colectiva.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas, a los siete días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.

Dr. Fabián Alarcón Rivera
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Dr. Eduardo Brito Mieles
SECRETARIO GENERAL